

Anexo N° 02 BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Sección Específica II: Condiciones Específicas



PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 026-2020-OSIPTEL PROFESIONAL EN COMPENSACIONES (01 VACANTE)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Elaborar las planillas de remuneraciones y liquidaciones del personal (D.Leg. 728 y D. Leg 1057) para el pago dentro de las fechas previstas en la normatividad vigente.

Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante

Jefatura de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Jefatura de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas

Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Gerencia General Nº 00110-2020-GG//OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula el procedimiento para la contratación de personal en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE		
	Experiencia general mínima de cuatro (04) años en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)	
Experiencia	Experiencia específica mínima de tres (03) años en la función o la materia, mínimo como Auxiliar o Asistente, en el sector público o privado. Experiencia de dos (02) años en el sector público en puestos similares o puestos con funciones equivalentes.	(Requisito Mínimo Indispensable)	
	Excelencia		
	Integridad		
Habilidades o Competencias	Innovación y pensamiento analítico		
	Liderazgo y comunicación efectiva		
	Planificación y organización		
	Compromiso y Trabajo en equipo		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Contabilidad, Administración o Ingeniería Industrial	(Requisito Mínimo Indispensable)	
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Curso en tema de Remuneraciones y/o Compensaciones Curso en Sistema de Administración Financiera - SIAF	(Requisito Mínimo Indispensable)	
Conocimientos y especialización para el puesto:	Conocimiento en elaboración de planillas, legislación laboral, impuesto a la renta, cursos PDT y Sistema Administrativo de Recursos Humanos en el sector público	(Requisito Mínimo Indispensable)	
	Conocimiento de Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programas de presentación a nivel intermedio.	(Requisito Mínimo Indispensable)	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1	Elaborar las planillas de remuneraciones (D.Leg. 728 y D. Leg 1057) de conformidad con los contratos y la normativa vigente, a fin de cumplir con el pago a los colaboradores de la entidad.
2	Actualizar las bases de los sistemas administrativos, Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público - AIRHSP, TRegistro, Modulo de Control de Pagos de Planillas - MCPP, para la disposición de la Información y toma de decisiones.
3	Elaborar las liquidaciones de beneficios sociales del personal para el pago dentro de los plazos de ley.
4	Efectuar el registro de información en el módulo de gestión de planillas del MEF.
5	Elaborar y declarar las planillas mensuales de aportes de AFP NET para cumplir con la normativa en los plazos establecidos
6	Elaborar la planilla electrónica PDT PLAME del personal de planilla (D.Leg. 728 y D. Leg 1057).
7	Participar en las actividades transversales de recursos humanos, así como en aquellas propias del puesto, a fin de atender los requerimientos asignados.
8	Supervisar la elaboración de la planilla de practicantes y elaborar las planilla de dietistas para el pago dentro del plazo establecido.
9	Atender las consultas, quejas y reclamos de los colaboradores en materia de competencia, a fin de contribuir en la solución de los mismos.
10	Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Parque Norte Nº 1180 - San Borja
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Periodo de Prueba	03 meses
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/. 7,000.00
Otras condiciones esenciales del contrato	-

V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

TABLA DE PUNTAJES DE EVALUACION CURRICULAR					
N°	Descripción	Incluye Eval. Conocimientos / Eval. Psicotécnica		No incluye Eval. Conocimientos / Eval. Psicotécnica	
		Ptje. Mín,	Ptje. Máx.	Ptje. Mín,	Ptje. Máx.
I.	Formación Académica				
1.1	Cumple con la formación requerida en el perfil de puesto	5	-	15	-
1.2	Cuenta con título o grado superior al requerido en el perfil de puesto	-	10	-	20
II.	Capacitaciones (Cursos, Programas, Diplomados en materias relacionadas al puesto)				
2.1	Cumple con las capacitaciones requeridas en el perfil de puesto	1	-	3	-
2.2	Cuenta con capacitación adicional por materia a las requeridas en el perfil de puesto	-	3	-	7
III	Experiencia Laboral				
	Cumple con los años de experiencia laboral (general, específica y/o en el sector público) requeridos en el perfil de puesto	9	-	17	-
127	Cuenta con <u>experiencia específica</u> adicional de un (01) o más años a lo requerido en el perfil de puesto	-	12	-	23
	Puntaje Total del Ítem	15	25	35	50

VI. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		

1	Publicación del proceso en el portal web OSIPTEL/TALENTO PERÚ-SERVIR	Del 06 al 17/07/2020	Recursos Humanos		
2	POSTULACIÓN (2): - La postulación se realizará a través de Ficha de Resumen Curricular (http://www.osiptel.gob.pe/documentos/oportunidades-laborales), adjuntando la documentación sustentatoria en un solo archivo en formato pdf, debidamente firmado y foliado, remitiéndola al correo convocatoriacas @osiptel.gob.pe - Asunto: Concurso CAS 026-2020-OSIPTEL: PROFESIONAL EN COMPENSACIONES - Los enlaces, link o documentos comprimidos, no serán admitidos. - Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, formación académica, fecha de inicio y termino del egreso, grado obtenido, título, experiencia, firma y la documentación sustentatoria u otros datos importantes para la verificación de requisitos mínimos, caso contrario serán descalificados automáticamente. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	16 y 17/07/2020 Hasta las 16:45 horas	Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
3	Evaluación Curricular	Del 20 al 22/07/2020	Comité de Selección / Recursos Humanos		
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	23/07/2020			
5	Evaluación de Conocimientos	24/07/2020			
6	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos	30/07/2020			
7	Evaluación Psicotécnica y Psicológica	Del 31/07 al 04/08/2020			
8	Publicación de Resultados de Evaluación Psicotécnica y Psicológica	06/08/2020			
9	Publicacion del Rol de Entrevistas	07/08/2020			
10	Entrevista Final	Del 10 al 12/08/2020			
11	Publicación de Resultados Finales	13/08/2020			
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	(VINCULACION)			
12	Suscripción del Contrato	Del 14 al	Recursos Humanos		

¹⁾ El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.

²⁾ El postulante que omita en la Ficha de Resumen Curricular consignar la firma o foleado de la misma o nombre de la carrera o indicar correctamente el nombre y el número del proceso al cual postula o adjuntar la documentación sustentatoria será eliminado automáticamente del proceso de selección

³⁾ Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.

⁴⁾ En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.

⁵⁾ Los postulantes que omitan indicar la fecha del egreso, se considerará la fecha indicada en la ficha, para calcular la experiencia laboral.